

**NOTA INFORMATIVA RELATIVA A LAS COMPARENCIAS DE LOS
ASPIRANTES SELECCIONADOS EN EL CONCURSO DE ACCESO A LA
CONDICIÓN DE PERSONAL LABORAL FIJO EN LAS CATEGORÍAS
PROFESIONALES DEL GRUPO IV**

Conforme se dispone en la Resolución de 8 de octubre de 2013, el próximo 28 de octubre se inician las comparencias de los aspirantes seleccionados atendiendo a las fechas y horas determinadas en la citada Resolución.

CATEGORÍA PROFESIONAL	ADJUDICATARIOS CONVOCADOS	FECHA	HORA
ENCARGADO DE SERVICIOS DE HOSTELERÍA (4061)	TODOS	28/10/2013	10:30
AUXILIAR DE LABORATORIO (4030)	TODOS		12:30
AUXILIAR DE CLÍNICA Y AYUDA A DOMICILIO (4021)	1 AL 15	29/10/2013	10:30
	16 AL 30		12:30
AUXILIAR DE CLÍNICA Y AYUDA A DOMICILIO (4021)	31 AL 45	30/10/2013	10:30
AUXILIAR DE INSTITUCIONES CULTURALES (4100)	TODOS		12:30
OFICIAL 2ª OFICIOS (4080)	1 AL 15	31/10/2013	10:30
	16 AL 30		12:30
OFICIAL 2ª OFICIOS (4080)	31 AL 40	04/11/2013	10:30
AUXILIAR DE AUTOPSIA (4180)	TODOS		12:30
AUXILIAR CUIDADOR (4101)	TODOS		13:30
MONITOR DEPORTES (4041)	TODOS		14:00
COCINERO (4050)	1 AL 15	05/11/2013	10:30
	16 AL 30		12:30
COCINERO (4050)	31 AL 45	06/11/2013	10:30
	46 AL 60		12:30
COCINERO (4050)	61 AL 75	07/11/2013	10:30
	76 AL 85		12:30
CELADOR PRIMERA FORESTAL (4041)	TODOS		14:00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO (4011)	TODOS	08/11/2013	10:30
AUXILIAR OPERADOR DE INFORMÁTICA (4012)	TODOS		11:30
CONDUCTOR (4200)	1 AL 15		12:30
CONDUCTOR (4200)	16 AL 30	11/11/2013	10:30
	31 AL 45		12:30
		46 AL 60	12/11/2013

A las mismas, deberán comparecer debidamente identificados (con original del D.N.I) los aspirantes o conferir la representación a un tercero. En tales supuestos la persona que actúe como representante de uno o varios aspirantes deberá acudir al acto con la siguiente documentación adicional:

- Documento por el que el/los aspirante/es seleccionado/s autoriza a la persona asistente a que lo represente.
- Fotocopia del D.N.I del representado/os

- Fotocopia del D.N.I del representante.

El personal convocado deberá presentar en el acto único de comparecencias personales la siguiente documentación acreditativa de los requisitos:

- Fotocopia del D.N.I, Pasaporte o Numero de Identidad Extranjero.
- Fotocopia compulsada del Titulo Académico Oficial.
- Certificado médico oficial acreditativo de poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas correspondientes a la categoría profesional a la que se aspira.
- Declaraciones juradas en los términos previstos en la Orden de convocatoria, firmadas en cualquier caso por el aspirante.
- Modelo de petición de vacantes en el que se soliciten puestos suficientes en atención al número de orden del proceso, firmado en cualquier caso por el aspirante.

Además, el personal que accede por el turno de discapacidad, deberá aportar :

- Certificado del órgano competente acreditativo de la condición de persona con discapacidad cuyo grado de minusvalía sea igual o superior al 33%.
- Certificado en el que conste su capacidad funcional para el desempeño de las tareas correspondientes a la categoría profesional a la que se aspira.

AQUELLOS ASPIRANTES SELECCIONADOS QUE NO COMPAREZCAN, NO PRESENTEN LA REFERIDA DOCUMENTACIÓN O DEL EXAMEN DE LA MISMA SE DEDUJERA QUE CARECE DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA BASE SEGUNDA DE LA ORDEN DE CONVOCATORIA, DECAERÁN EN SU DERECHO QUEDANDO ANULADAS TODAS SUS ACTUACIONES. ASIMISMO, EN EL SUPUESTO DE QUE NO SE SOLICITASEN PUESTOS DE TRABAJO EN NÚMERO SUFICIENTE EN RELACIÓN CON EL ORDEN OBTENIDO EN EL PROCESO SELECTIVO, ESTA CIRCUNSTANCIA SERÁ CONSIDERADA COMO RENUNCIA.